

ACTA NÚMERO 2893, SESIÓN ORDINARIA: En las instalaciones de la oficina de Gerencia General del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral- ISRI, ubicada en Colonia Costa Rica, Avenida Irazú, No. 181, Distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, a las doce horas con treinta minutos del martes diez de septiembre de dos mil veinticuatro, siendo el día y hora señalados en la convocatoria respectiva, para celebrar sesión ordinaria de Junta Directiva en modalidad virtual, para lo que se habilitó el siguiente enlace: <https://meet.google.com/gos-tbtv-ebb>, estando conectadas: Licda. Rosa Elena Chávez de Guevara, representante propietaria por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y Primera Vicepresidente de Junta Directiva quien preside esta sesión en ausencia por misión oficial de la Dra. Mayra Ligia Gallardo Alvarado, Presidente del ISRI; Licda. Isagreg Doraida Ramírez de Hernández, representante propietaria por el Ministerio de Hacienda; Licda. Floridalma Mayorga de Ramos y Licda. Ligia Susana Lemus Méndez, representantes propietaria y suplente por la Universidad de El Salvador; Licda. Marleny Mabel Solórzano Landaverde, representante suplente por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; Licda. Fátima Marilen Quintanilla Galeas, representante suplente del Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Licda. Ana Angélica Franco Ruano y Dra. Andy María Antonia Juárez de Linares, representantes propietaria y suplente por el Ministerio de Salud; Licda. Erika Mariela Acevedo de Quinteros, representante propietaria por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Licda. Karla Guadalupe Castaneda de Orellana, Gerente General y Secretaria de Junta Directiva del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI). **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

PUNTO NÚMERO UNO- ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM: Licda. Chávez de Guevara verificó el quórum y procedió a dar inicio a la sesión. **PUNTO NÚMERO DOS- DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE AGENDA.** La agenda propuesta es la siguiente: 1- Establecimiento de quórum. 2- Discusión, modificación y aprobación de agenda. 3- Lectura y aprobación del acta anterior. 4- Ratificación de acuerdos. 5- Varios. Junta Directiva aprueba la agenda. **PUNTO NÚMERO TRES- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Se procede a dar lectura al acta número dos mil ochocientos noventa y dos de sesión ordinaria realizada el martes tres de septiembre de dos mil veinticuatro, la cual fue aprobada. **PUNTO NÚMERO CUATRO- RATIFICACIÓN DE ACUERDOS:** Se ratifican acuerdo tomados en sesión número dos mil ochocientos noventa y uno que dicen **ACUERDO JD-31-2024: APROBAR LA UNIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE CONSULTA EXTERNA (UCE) AL CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA (CRINA), A PARTIR DEL 01 DE OCTUBRE DE 2024, DEBIÉNDOSE REALIZAR LA COORDINACION NECESARIA A FIN DE QUE TODOS LOS RECURSOS FINANCIEROS, MOBILIARIO Y EQUIPO, BIENES Y OTROS QUE SE ENCUENTRAN ASIGNADOS A LA UCE, PASEN BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL CRINA, O A LA DEPENDENCIA DEL ISRI QUE SEAN REASIGNADOS. DE IGUAL MANERA EL TALENTO HUMANO REUBICADO ACORDE A LA NUEVA ORGANIZACIÓN APROBADA. LA UNIDAD CALIFICADORA DE DISCAPACIDAD PASA A SER PARTE DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DEL APARATO LOCOMOTOR (CAL). Y EL ACUERDO JD-32-2024: EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS “LINEAMIENTOS SOBRE DONACIONES PARA EL INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL”, NUMERAL 4.3- DE DONACIONES ENTREGADAS POR EL ISRI, SE AUTORIZA AL CENTRO DE ATENCIÓN A ANCIANOS “SARA ZALDÍVAR” REALIZAR LA DONACIÓN A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES, DE CINCO MIL TABLETAS DE ENALAPRIL DE 20 MG. CON VENCIMIENTO OCTUBRE DE 2024, VALOR UNITARIO DE \$0.08 Y VALOR TOTAL DE CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$400.00).** **PUNTO NÚMERO CINCO- VARIOS:** No hubo asuntos varios. Y no habiendo más que tratar se levanta la sesión a las trece horas del martes diez de septiembre del año dos mil veinticuatro.

Licda. Rosa Elena Chávez de Guevara
Representante propietaria por el Ministerio de
Educación, Ciencia y Tecnología y
Primera Vicepresidente de Junta Directiva

Licda. Marleny Mabel Solórzano Landaverde
Representante suplente por el Ministerio de
Educación, Ciencia y Tecnología

Licda. Isagreg Doraida Ramírez de Hernández
Representante propietaria por el Ministerio de
Hacienda

Licda. Fátima Marilen Quintanilla Galeas
Representante suplente por el Ministerio de
Trabajo y Previsión Social

Licda. Erika Mariela Acevedo de Quinteros
Representante propietaria por el Ministerio de
Relaciones Exteriores

Licda. Ana Angélica Franco Ruano
Representante propietaria por el Ministerio de
Salud

Dra. Andy María Antonia Juárez de Linares

Licda. Karla Guadalupe Castaneda de Orellana
Gerente General y Secretaria de Junta Directiva